



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1476
QUILLON, viernes 30 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1270
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1249

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BREVIS CARTES CARLA LORETO

RUT:17.042.592-8

LA SUMA DE \$:54.234

Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO COMISION DE SERVICIO A LA FUNCIONARIA SRTA. CARLA BREVIS CARTES MEDICO EDF CESFAM QUILLON, POR ASISTENCIA CURSO METODOLOGIAS DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA, EN LA CIUDAD DE CONCEPCION. POR LOS DIAS: 13,14 Y 27 DE SEPTIEMBR/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.534 QUE APRUEBA COMISION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006	Comisiones de Servicios er	54.234		17042592-8	D-3534
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		54.234	17042592-8	C-0

TOTALES : 54.234 54.234



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME